



Premio Nacional **AMBIENTAL**  
Antonio Brack Egg

EDICIÓN  
2017



# ¿QUÉ ES EL PREMIO?:

Es el mayor reconocimiento del Estado a los mejores desempeños ambientales del País. Es entregado por el Presidente de la República en ceremonia anual de premiación en Palacio de Gobierno.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# RESULTADOS

## EDICIÓN 2016

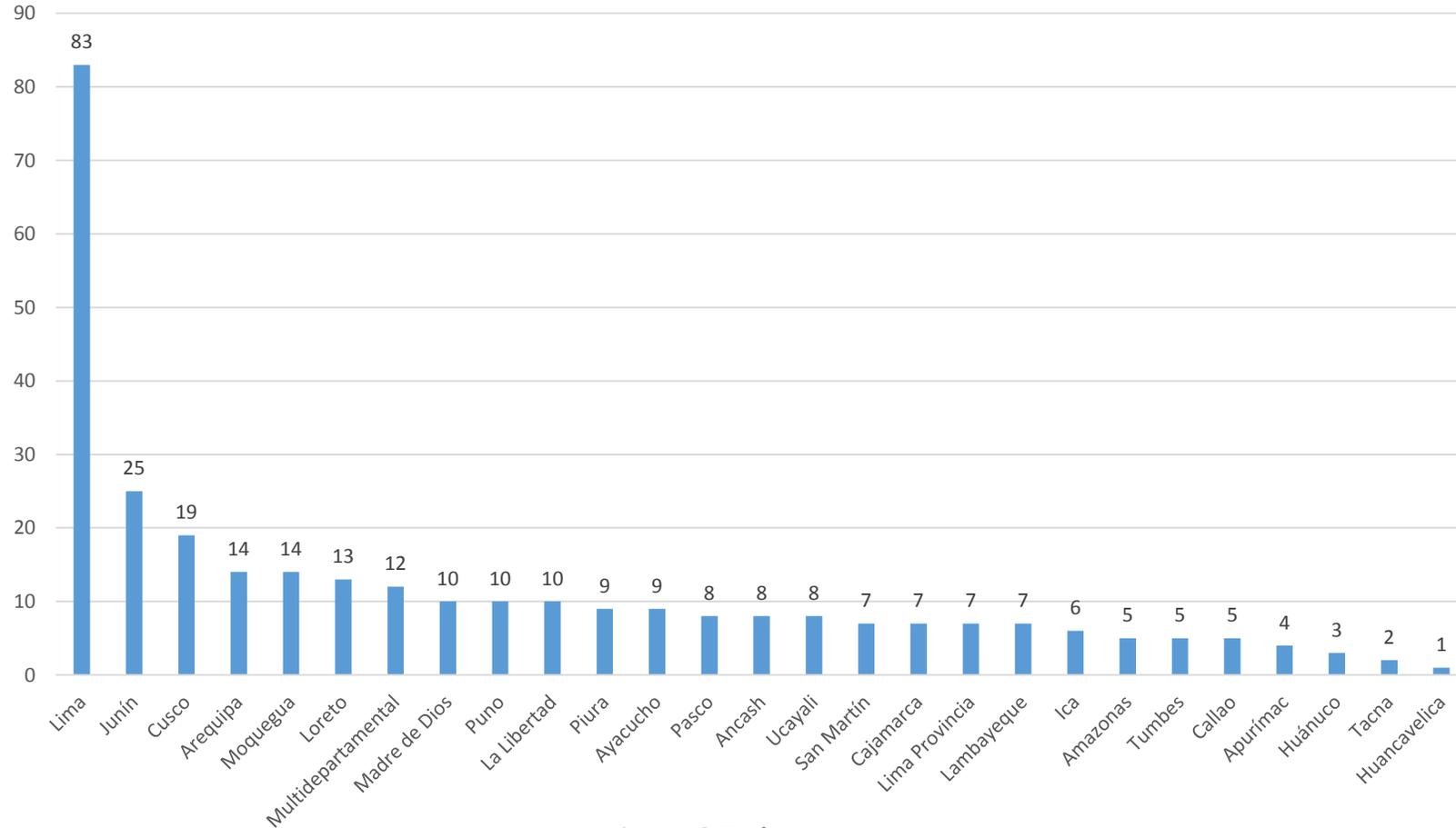
Premio  
Nacional

# AMBIENTAL

Antonio Brack Egg



## POSTULACIONES POR REGIÓN



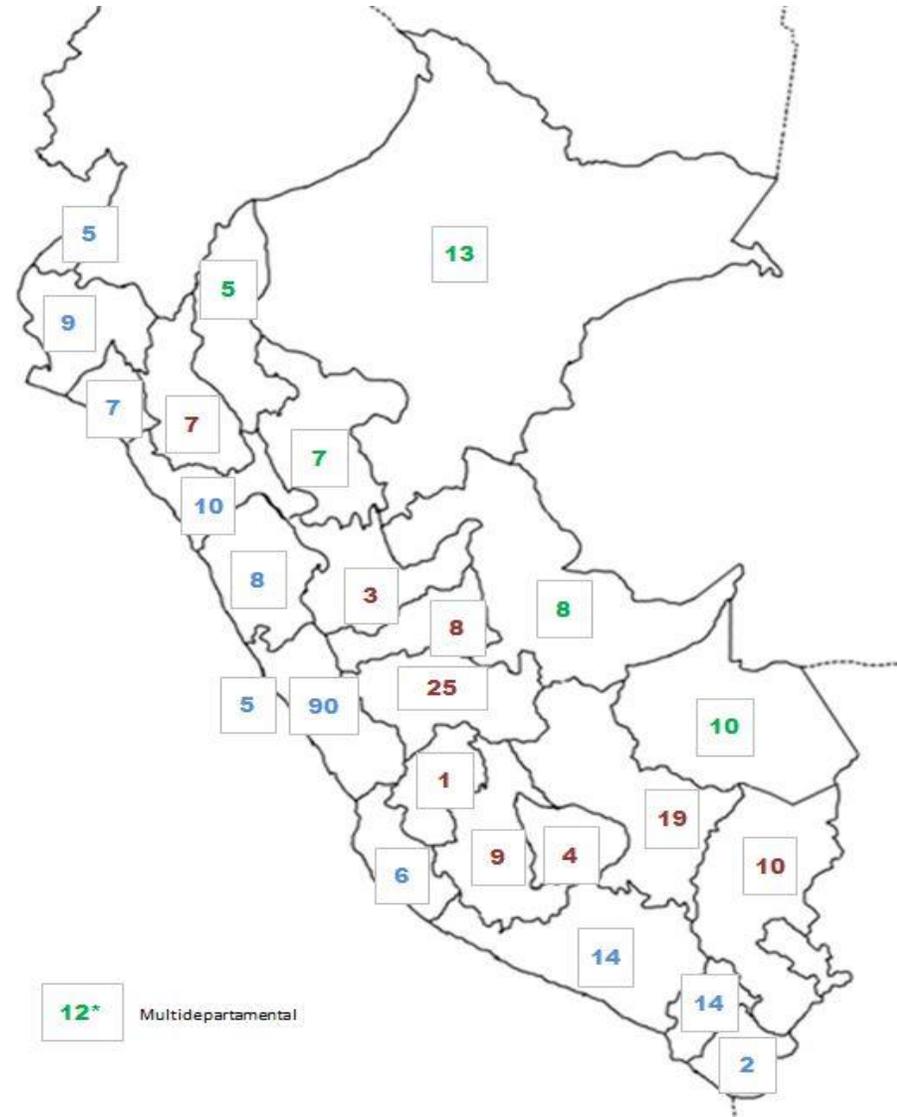
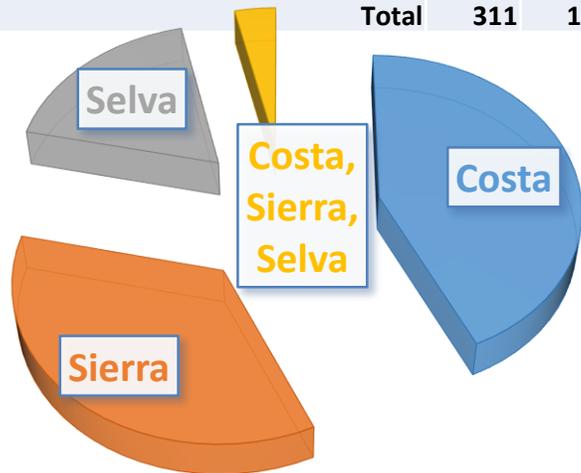
- Lima 27%
- Provincias 73%

Región	N°	%
Lima	83	27%
Junín	25	8%
Cusco	19	6%
Arequipa	14	5%
Moquegua	14	5%
Loreto	13	4%
Multidepartamental	12	4%
Madre de Dios	10	3%
Puno	10	3%
La Libertad	10	3%
Piura	9	3%
Ayacucho	9	3%
Pasco	8	3%
Ancash	8	3%
Ucayali	8	3%
San Martín	7	2%
Cajamarca	7	2%
Lima Provincia	7	2%
Lambayeque	7	2%
Ica	6	2%
Amazonas	5	2%
Tumbes	5	2%
Callao	5	2%
Apurímac	4	1%
Huánuco	3	1%
Tacna	2	1%
Huancavelica	1	0%
<b>Total postulaciones</b>	<b>311</b>	<b>100%</b>



## POSTULACIONES POR REGIÓN NATURAL

Región natural	N°	%
Costa	134	43%
Sierra	110	35%
Selva	56	18%
Costa, Sierra, Selva	11	4%
<b>Total</b>	<b>311</b>	<b>100%</b>



# CATEGORÍAS:



## CIUDADANÍA AMBIENTAL

- Educación Ambiental Comunitaria
- Periodismo
- Comunicación e Información Ambiental



## PERÚ LIMPIO

- Ecoeficiencia en instituciones públicas
- Manejo de residuos sólidos
- Mejora de la calidad del aire
- Ecoeficiencia Empresarial
- Ecoinnovación



## PERÚ NATURAL

- Protección y recuperación de ecosistemas y especies
- Ecoturismo
- Ecorenegocios y biocomercio
- Mitigación al cambio climático
- Adaptación al cambio climático



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# I. Ciudadanía Ambiental



Educación  
ambiental  
comunitaria

Periodismo

Comunicación e  
información  
ambiental

Se reconocerán:

Experiencias orientadas a sensibilizar a los distintos actores de la sociedad en torno a su responsabilidad sobre el cuidado del ambiente y la conservación de los patrimonios naturales; así como al logro de desempeños ambientales adecuados.

La labor de la prensa comprometida y vigilante, que destaca temáticas ambientales que aporten de manera sustancial a la generación de información, y a la visibilización de problemáticas ambientales del Perú; incidiendo en la opinión pública y autoridades para revertirlas.

Campañas realizadas en espacios públicos, redes sociales o medios de comunicación masivos que de manera creativa impactan sobre la conducta de los ciudadanos, motivándolos a actuar a favor de la protección del ambiente y a tomar decisiones de compra responsables.



## II. Perú Limpio



Ecoeficiencia en  
Instituciones  
Públicas

Manejo de  
Residuos sólidos

Mejora de la  
calidad del aire

Se reconocerán:

Iniciativas públicas que apliquen procesos ecoeficientes; es decir, que sean económicamente más eficientes, pero que generen un menor impacto ambiental.

Procesos que permitan reducir, eliminar y/o manejar correctamente los residuos sólidos, tales como: minimización, reciclaje, reuso, tratamiento, disposición final; y/o generen econegocios y cadenas de valor que involucren a asociaciones de recicladores, promotores ambientales, entre otros.

Medidas implementadas (normas, campañas, instrumentos de regulación e incentivos) que permitan la mejora de la calidad del aire en las ciudades a partir de la reducción de emisiones y ruidos.



## II. Perú Limpio



Ecoeficiencia  
empresarial

Ecoinnovación

Se reconocerán:

- Uso de tecnologías que no contaminan y que utilizan los recursos naturales renovables y no renovables en forma racional, minimizando los efectos ambientales y o evitando la alteración de los ecosistemas.

- Proyectos que abarcan el desarrollo de diseños, procesos, relaciones con proveedores, cadenas de valor, marketing, comunicación, distribución, uso y fin de vida del producto o servicio, entre otros, teniendo en cuenta el uso eficiente de los recursos naturales y minimizando el impacto ambiental de todo su ciclo de vida.



### III.

# Perú Natural



Protección y  
recuperación  
de ecosistemas  
y especies

Se reconocerán:

- Experiencias que contribuyan con la gestión de los ecosistemas del país, priorizando los ecosistemas frágiles con un enfoque social participativo; así como con la conservación de la diversidad biológica.

Ecoturismo

- Iniciativas que se desarrollan sin alterar el equilibrio ambiental y que tienen por objeto promover el bienestar de las comunidades locales y la preservación del medio natural a través del desarrollo de actividades turísticas.

Econegocios y  
bionegocios

- Iniciativas que usan los recursos nativos de la biodiversidad de modo sostenible; apoyando al desarrollo de la actividad económica a nivel local, mediante alianzas estratégicas y la generación de valor agregado de productos de la biodiversidad, competitivos para el mercado nacional e internacional, con criterios de equidad social y rentabilidad económica.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

### III.

# Perú Natural



Mitigación al  
cambio climático.

Se reconocerán:

- Iniciativas y proyectos para reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero y/o la generación de sumideros de carbono captura de así como alentar la reforestación y recuperación forestal.

Adaptación al  
cambio climático.

- La valoración, recuperación y difusión de los conocimientos, saberes y prácticas que nuestras poblaciones han ido experimentando para protegerse de los impactos que la agudización de la variabilidad climática y el cambio climático produce en sus medios de vida (recursos naturales, cultivos, crianzas, etc.) y, que les permite ir adaptándose a ese contexto cambiante



# ¿Quiénes pueden postular?

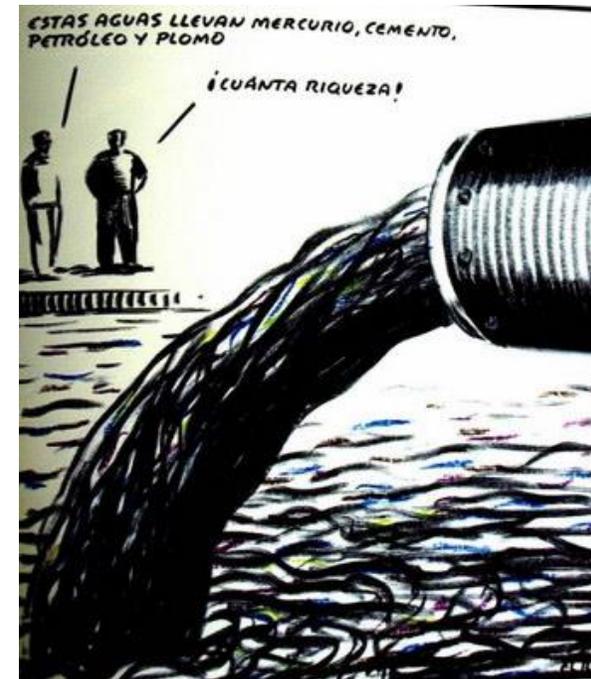
- Cualquier persona natural o jurídica, peruana o extranjera, que haya desarrollado proyectos o iniciativas en favor del ambiente, en el Perú.





# ¿Quienes NO pueden postular?

- Hayan sido sentenciadas por la comisión de delitos contemplados en el Título XIII: Delitos Ambientales o en la Sección IV: Corrupción de Funcionarios del Capítulo II del Título XVIII del Código Penal.
- Hayan sido declaradas responsables por la comisión de una infracción administrativa, a través de una resolución firme, por parte de las entidades de Fiscalización Ambiental Nacional, Regional o Local, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Laboren en el Ministerio del Ambiente o en sus organismos adscritos, para el caso de las personas naturales.





# PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se premian las experiencias que ocupen el primer lugar en cada categoría, las cuales recibirán:



## Diploma de reconocimiento y trofeo

- Entregados en la ceremonia anual de premiación.

## Publicación de Anuncio de Ganadores del Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg

- En un medio de comunicación nacional masivo y en el sitio web oficial del Ministerio del Ambiente, sección Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg.

# PLAZOS:



RECEPCIÓN DE  
POSTULACIONES  
Hasta el 31  
de octubre



PREMIACIÓN  
Quincena  
de Diciembre



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# ¿Cómo postular?

A fin de facilitar su participación en la edición 2017 del Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg, el Ministerio del Ambiente ha habilitado la [Ficha de Postulación Virtual](#) que le permitirá ingresar la información sobre su experiencia y subir archivos, ingresando a:

[www.minam.gob.pe/premioambiental](http://www.minam.gob.pe/premioambiental)



Informes en: [www.minam.gob.pe/premioambiental](http://www.minam.gob.pe/premioambiental)  
Teléfono: 01 - 6116000 Anexo: 1325